Viernes 17 de agosto de 2012 R-5297-2012

UCR FW 14:15 22/08/12

Doctor Bernal Herrera Montero Vicerrector Vicerrectoría de Docencia

Estimado señor:

En relación con su oficio VD-D-P-107-2012, con el cual remite la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario (por una jornada de 1/8 de tiempo) para el profesor Marco Aurelio Caro Cassali de la Escuela de Medicina, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2012, le comunico que dicho permiso fue otorgado en el oficio R-2480-2012 -del cual adjunto copia-.

Atentamente,

Pablo Salazar Blanco

Jar*

cc: Dr. Luis Diego Calzada C. Decano Facultad de Medicina 👇 ¬ (() () ())

Dr. Ricardo Boza Cordero, Director Escuela de Medicina

Dr. Marco Aurelio Caro Cassati, Escuela de Medicina.

OSG-SC-SIC

0830 8016

"Benemérita de la Educación y la Cultura, fundada desde 1940"

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: www.rectoria.ucr.ac.cr

Fax.: (506) 2234-0452